



Santiago, septiembre de 2022

Señor
Accionista
Presente

Ref.: Convocatoria a Junta Extraordinaria de Accionistas.

Estimado señor Accionista:

En virtud de las actuales circunstancias que vive el país tras la pandemia, la Compañía cita a usted a la próxima Junta Extraordinaria de Accionistas el día 28 de septiembre de 2022 a las 10 hrs, en Avenida Presidente Balmaceda 1398, de la comuna y ciudad de Santiago, **implementando para la participación de los accionistas el acceso remoto a dicha Asamblea a través de una Plataforma Virtual**, según se indica en el Procedimiento de participación remota referido en este documento.

Lo anterior fue acordado por el Directorio de la Sociedad en su sesión extraordinaria realizada el 1° de septiembre del 2022, conforme a lo establecido en los artículos 58 y 59 de la Ley N° 18.046, y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N°1.141, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero.

La reunión tendrá por objeto someter a la consideración y pronunciamiento de los accionistas, la Renovación del Directorio, mediante la revocación del mismo y la elección de sus nuevos miembros. Lo anterior, en atención a la solicitud efectuada al efecto el día 31 de agosto año 2022, por el accionista Inversiones Aguas Metropolitanas S.A., quien detenta más del 10% de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad.

Tanto la Junta Extraordinaria de Accionistas, como el registro de asistencia y las votaciones que corresponda realizar, se desarrollarán a través de la plataforma indicada, a la que podrán acceder todos los accionistas de la Sociedad y los representantes de la Comisión para el Mercado Financiero.

Se hace presente que los antecedentes de las materias que serán sometidas a la consideración de la Junta, estarán a disposición de los señores accionistas en el sitio web www.aguasandinas.cl y www.aguasandinasinversionistas.cl, donde podrá obtener una copia de los mismos.

Tendrán derecho a participar en la junta los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de la celebración de la Junta.

Se ha elaborado al efecto un Procedimiento de participación remota, que está disponible en www.aguasandinas.cl y www.aguasandinasinversionistas.cl, con un instructivo

descriptivo del sistema, que facilitará la utilización de la herramienta digital y el desarrollo satisfactorio de la próxima Junta Extraordinaria de Accionistas.

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 114 del Reglamento de Sociedades Anónimas, la calificación de poderes, si procediere, se efectuará el día 28 de septiembre de 2022, a través del sistema, entre las 8.30 y las 9:30 horas.

EL DIRECTORIO